DICTAMEN DOC N° 62/ 23

VISTO: Memo DLIC N° 322/2023, del Departamento de Licitaciones, por la cual se eleva el pedido para la modificación del PAC **"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD - MSPYBS"**, Expediente **SIMESE N° 117.623/2.022.**

ANTECEDENTES:

1. Memo DLIC N° 322/2023, del Departamento de Licitaciones
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 13 de abril del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
2. Ley N° 7.050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
3. DECRETO N° 8.759/2023 por el cual se reglamenta la Ley N° 7.050 del 4 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023".
4. RESOLUCION SG N° 34/2023 por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del programa anual de contrataciones (PAC) 2023, y la programación de la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
5. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas".
6. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD - MSPYBS"**, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 13 de abril del 2023.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar el **PRECIO REFERENCIAL** de la comparación del parámetro.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada y descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se ha utilizado cotización de 2 (dos) empresas, correspondientes a llamados anteriores, y para el Segundo Parámetro se ha verificado precios de adjudicaciones anteriores en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP.

Lic. Jorge ... Sec. Planificación y Presupuesto D.G.A.F MSP y BS

MISIÓN: *Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional*

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 62/23

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para los ítems 1 al ítem 4; para el Primer Parámetro se obtuvo 2 (dos) cotización de empresa oferente y para el Segundo Parámetro se ha visualizado 3 (tres) precios adjudicados con similares características en el Historial de Adjudicaciones, tomándose como precio referencial el PRECIO PROMEDIO, de la comparación de los parámetros.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los trece días del mes de abril del año 2023

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 13 de abril de 2023

"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD - MSPYBS"

EXP N° 117.623/22

Conforme a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD - MSPYBS"**

ANTECEDENTES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos y de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos que fueron realizados por la Dependencia:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del parámetro utilizado se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO			2do. Parámetro			PRECIO REFERENCIAL
		SILVER VIP S.A.	ORG. WATCHMAN S.R.L.	ID- 403.918 02-06-22 MSPYBS	ID- 403.772 07-12-21 MSPYBS	ID-403.911 12-05-22 MSPYBS	
1	SERVICIO DE VIGILANCIA LUNES A DOMINGOS DE 06:00 HS A 12:00 HS	3.750.000	3.707.669	2.914.000	3.074.500	2.850.000	3.259.234
2	SERVICIO DE VIGILANCIA LUNES A DOMINGOS DE 12:00 HS A 18:00 HS	3.750.000	3.707.669	2.914.000	3.074.500	2.850.000	3.259.234
3	SERVICIO DE VIGILANCIA LUNES A DOMINGOS DE 18:00 HS A 24:00 HS	4.250.000	4.553.289	3.372.000	3.055.500	3.400.000	3.726.158
4	SERVICIO DE VIGILANCIA LUNES A DOMINGOS DE 24:00 HS A 06:00 HS	4.250.000	4.553.289	3.372.000	3.055.500	3.400.000	3.726.158

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se ha utilizado cotización de 2 (dos) empresas, correspondientes a llamados anteriores, y para el Segundo Parámetro se ha verificado precios de adjudicaciones anteriores en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, en las que no se visualizan precios similares a los ítems solicitados, y que se detalla a continuación de los solicitado:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para los ítems 1 al ítems 4; para el Primer Parámetro se obtuvo 2 (dos) cotización de empresa oferente y para el Segundo Parámetro se ha visualizado 3 (tres) precios adjudicados con similares características en el Historial de Adjudicaciones, tomándose como precio referencial el **PRECIO PROMEDIO**, de la comparación de los parámetros.

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

Desarrollo:

- **1er. parámetro utilizado: Ofertas de Proveedores**

En fecha 03/04/2023 se solicita cotizaciones a las empresas: VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA, GREEN S.A SECURITY, PREVENCION SRL ORGANIZACIÓN WATCHMAN SRL, ANDROMEDA SECURITY SRL, TAPITI SRL GRUPO SEVIPAR SA, al término de del plazo establecido no se ha recepcionado ninguna cotización motivo por el cual se ha utilizado 2 (dos) cotizaciones/o presupuestos utilizados en el análisis de precio anterior .Cabe destacar que los mismos fueron divididos por 2 para la obtención del precio por 6 (seis) horas, para adecuar a las normas establecidas de acuerdo al Dictamen D.G.A.J N° 044 - 092 /2023 de la Dirección General de Asesoría Jurídica, se adjunta captura de pantalla de los correos enviados como así también las cotizaciones mencionadas.

3 de Abril de 2023 11:05

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py>
Para: "info" <info@sevipar.com>

COTIZAR.xlsx (82,5 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización del servicio*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo Walter.aquino@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

3 de Abril de 2023 11:02

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py>
Para: "gabrielvega" <gabrielvega@sevipar.com>

COTIZAR.xlsx (82,5 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización del servicio*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo Walter.aquino@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC.D.G.A.F
MSPYBS

3 de Abril de 2023 11:02

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py>
Para: "tapiti info" <tapiti_info@tapiti.com.py>

COTIZAR.xlsx (82,5 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigirnos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización del servicio*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo Walter.aquino@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

3 de Abril de 2023 10:57

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py>
Para: "andromedasecuritysa" <andromedasecuritysa@hotmail.es>

COTIZAR.xlsx (82,5 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigirnos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización del servicio*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo Walter.aquino@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

3 de Abril de 2023 10:56

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py>
Para: "org watchman srl" <org.watchman.srl@gmail.com>

COTIZAR.xlsx (82,5 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigirnos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización del servicio*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo Walter.aquino@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py>
Para: "magimenez" <magimenez@prevencionsrl.com>
3 de Abril de 2023 10:55

COTIZAR.xlsx (82,5 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización del servicio*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo Walter.aquino@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py>
Para: "info" <info@greensecurity.com.py>
3 de Abril de 2023 10:54

COTIZAR.xlsx (82,5 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización del servicio*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo Walter.aquino@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py>
Para: "hvenialbo" <hvenialbo@gmail.com>
3 de Abril de 2023 10:47

COTIZAR.xlsx (82,5 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización del servicio*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo Walter.aquino@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOCEO CAF
MSPYBS

SILVER VIP S. A- VIGILANCIA S.A. RUC: 80060436-9
Dirección: Luis Morales N° 757 entre Fray Luis de Granada - Asunción
Sucursal 1: Ciudad del Este
Sucursal 2: Encarnación
Sucursal 3: Salto del Guaira

Asunción, 08 de Febrero del 2.022.-

Señores
MINISTERIO DE SALUD- PRONASIDA
Presente

Por medio de la presente, ponemos a vuestra consideración, nuestra cotización para el **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA**

COBERTURA / HORARIOS

COBERTURA	DIAS	HORARIO	CANTIDAD GUARDIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO FINAL (IVA incluido)
Oficina Prona Sida	Lunes a Domingo 24 horas	12 horas diurno	1	Gs. 7.500.000	Gs. 7.500.000
		12 horas nocturno	1	Gs. 8.500.000	Gs. 8.500.000
			TOTAL A PAGAR		Gs. 16.000.000.-

Somos una empresa con más de 25 años de experiencia en Seguridad Física, siempre caracterizada por satisfacer las necesidades de los clientes y preservar la entera realización laboral y personal de nuestros empleados. Actualmente contamos con un equipo de más 300 personas en todo el país, que con su constante capacitación hacen posible un brindar servicio excelente.

CONSIDERACIONES

- El personal se encuentra debidamente uniformado con el logo de la Empresa. De ser necesario, el personal puede estar armado con revolver Cal. 38, y/o escopetas calibre 12 y chaleco antibala, para dicho efecto se cuenta con la autorización del Ministerio del Interior y la Policía Nacional (No tiene costo adicional).
- Contamos con Coordinadores para el control-verificación (servicio de patrulla) que realizan diariamente el patrullaje del puesto de vigilancia.
- Al personal afectado a dicha función se le habilitará un libro de guardia, foliado, para el registro de las novedades y demás que serán comunicadas a la Base o a la Comisaría de la zona, según la necesidad del caso, estos también pueden ser comunicados al encargado/responsable del predio/empresa si así lo desea.
- El personal de seguridad cuenta con todos los beneficios sociales, pagos por horas extras, días libres para el descanso correspondiente (esto implica personal de relevo), vacaciones, seguro obligatorio I.P.S.
- Ya incluye casetas para guardia, bastón de marcación y elementos.

En espera de poder brindarle nuestros servicios, le saludamos atentamente. -

Hugo Venialbo
Director

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

WATCHMAN

ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L.

Seguridad Física y Tecnológica

Habilitado por Resol Nº 77/2002 de la Comandancia de la Policía Nacional

Asunción, 10 de febrero de 2022.-

Señores
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social - MSPBS
Atención: PRONASIDA
Direccion:
Teléfono
Email: walter.aquino@mspbs.gov.py;
Presente.:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en respuesta a su Email de fecha 09/02/22, por medio del cual solicitan presupuesto para la realización del llamado "Servicio de Seguridad y Vigilancia para el PRONASIDA MSPBS.

Por tal motivo, se remite adjunto lo solicitado.

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PRONASIDA -MSP Y BS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD DE GUARDIAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO POR MES	MONTO TOTAL
1	92121504-001	SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA - DIURNO	COVERTURA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA DE LUNES A DOMINGOS DE 06:00 A 18:00 (DIURNO)	MES	EVENTO	1	12	7.415.338	7.415.338	88.984.056
2	92121504-001	SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA - NOCTURNO	COVERTURA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA DE LUNES A DOMINGOS DE 18:00 A 06:00 (NOCTURNO)	MES	EVENTO	1	12	9.106.577	9.106.577	109.278.924
								MONTO TOTAL		198.262.980

Sin otro particular, y esperando haber cumplido con lo solicitado, quedamos atento a cualquier otro requerimiento, me despido atentamente.

ORGANIZACION WATCHMAN SRL
RUC 80023296-8

Martin Cabral, Representante Legal

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, Cabe destacar que los mismos fueron divididos por 2 para la obtención del precio por 6 (seis) horas, para adecuar a las normas establecidas de acuerdo al Dictamen D.G.A.J N° 044 - 092 /2023 de la Dirección General de Asesoría Jurídica, se anexa captura de pantalla :

ITEM 1

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | TETÃ REKUÁI | Paraguái tekuyguára mba'e | Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio › Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Servicio de seguridad y vigilancia

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	403918	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	PROTEC MAX SOCIEDAD ANÓNIMA	• Unidad de Medida : Mes • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 69.936.000
92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	403772	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Mes • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 73.788.000
92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	403911	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	PARAGUAY SECURITY SA	• Unidad de Medida : Mes • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 1.367.999.976

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

Obs:
El monto total del ID 403.918 es de Gs. 69.936.000/12 = 5.828.000 Gs. Mensual por persona x 12 hs el cual se divide por 2 quedando el monto por seis horas 2.914.000Gs.
El monto total del ID 403.772 es de Gs. 73.788.000/12 = 6.149.000 Gs. Mensual por persona persona x 12 hs el cual se divide por 2 quedando el monto por seis horas 3.074.500 Gs.
El monto total del ID 403.911 es de Gs. 1.367.99.976 / 24/10= 5.699.999 G. Mensual por persona x 12 hs el cual se divide por 2 quedando el monto por seis horas 2.850.000 Gs,

ITEM 2

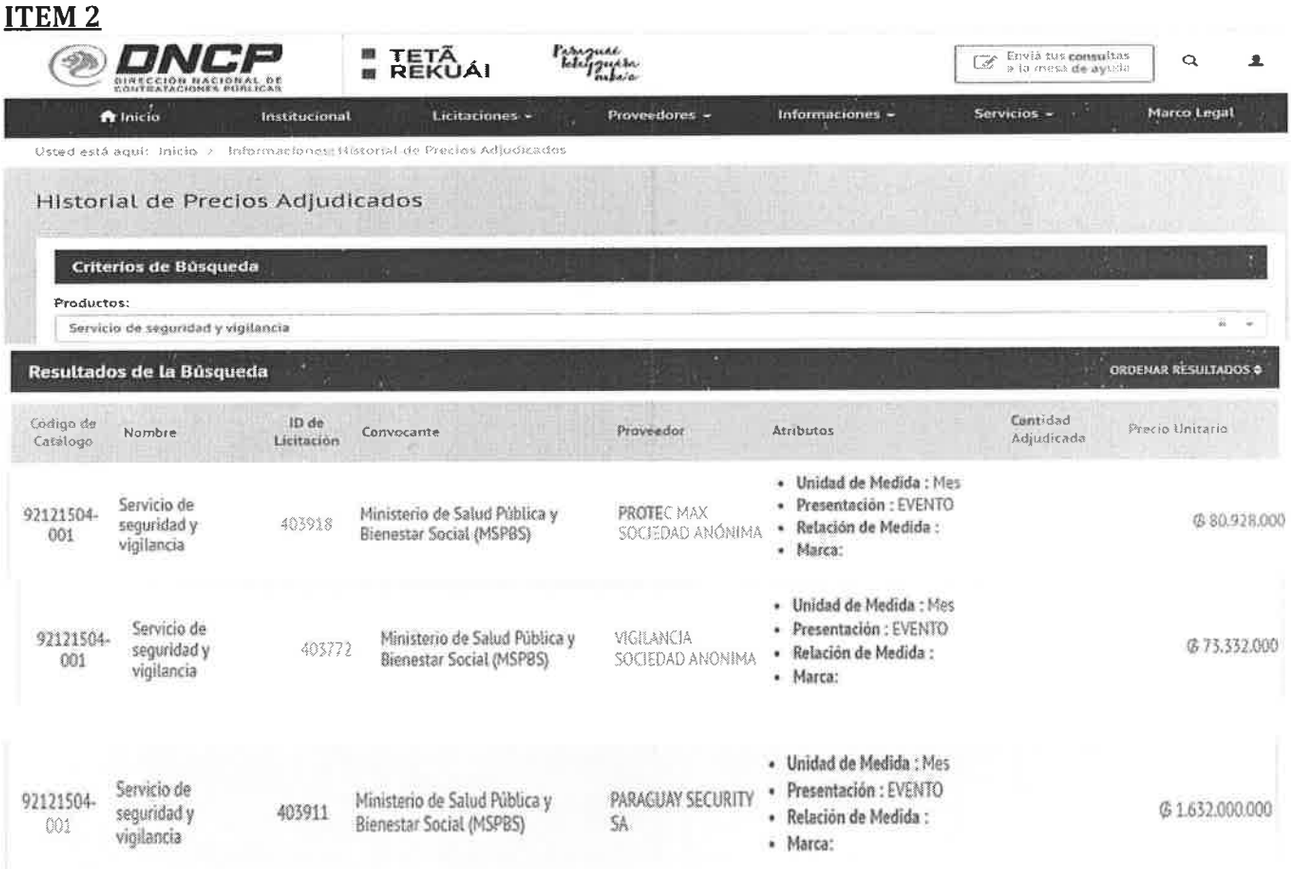

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | TETÃ REKUÁI | Paraguai tetayguara mbaio | Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:
Servicio de seguridad y vigilancia

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	403918	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	PROTEC MAX SOCIEDAD ANÓNIMA	• Unidad de Medida : Mes • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 80.928.000
92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	403772	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Mes • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 73.332.000
92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	403911	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	PARAGUAY SECURITY SA	• Unidad de Medida : Mes • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 1.632.000.000

Obs:
El monto total del ID 403.918 es de Gs. 80.928.000/12 = 6.744.000 Gs. Mensual por persona x 12 hs el cual se divide por 2 quedando el monto por seis horas 3.372.000 Gs.
El monto total del ID 403.772 es de Gs. 73.332.000/12 = 6.111.000 Gs. Mensual por persona x 12 hs el cual se divide por 2 quedando el monto por seis horas 3.055.500 Gs.
El monto total del ID 403.911 es de Gs. 1.632.000.000 / 24/10= 6.800.000 G. Mensual por persona x 12 hs el cual se divide por 2 quedando el monto por seis horas 3.400.000 Gs.

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

CONTRATO Nº 328/2022

CD N° 58/2021 – "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL MSPYBS - PRONASIDA" – PLURIANUAL - ID 403.918.-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA PROTEC MAX S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Dra. Tania Esther Samudio Prieto,** con **Cédula de Identidad N° 1.440.597, Directora del Programa Nacional de Lucha Contra el Sida**, designado por **Resolución D.G.R.R.H.H. N° 454**, de fecha 27 de Febrero de 2019, facultado a suscribir el presente **Contrato** por **Resolución D.G.A.F. N° 758** de fecha 18 de mayo de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PROTEC MAX S.A.**, RUC 80082564-0, domiciliada en Av. Gral. Andrés Rodríguez y Av. Alejo García, de la ciudad de Ciudad del Este, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Librada Cristaldo**, con Cédula de Identidad N°1.784.077, según Constitución de Sociedad otorgado por la Escribana María Rafaela Melgarejo de Aguilera, con Reg. N° 856 Esc. N° 46 y Acta de Asamblea General, denominada en adelante **la CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **CD Nº 58/2021 – "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL MSPYBS - PRONASIDA" - PLURIANUAL – ID Nº 403.918.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL MSPYBS - PRONASIDA" – PLURIANUAL.- ID 403.918.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 403.918.-**

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CD N° 58/2021 – "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL MSPYBS - PRONASIDA" - PLURIANUAL** con **I.D. N° 403.918;** convocado por el MSP y BS.

La adjudicación fue realizada por **Resolución D.G.A.F. N° 758**, de fecha 18 de mayo de 2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 150.864.000.** (Guaraníes ciento cincuenta millones, ochocientos sesenta y cuatro mil.)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA	COBERTURA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA DE LUNES A DOMINGOS DE 06:00 A 18:00 (DIURNO) – CANTIDAD DE GUARDIA : 1	MES	EVENTO	12	5.828.000	69.936.000
2	SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA	COBERTURA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA DE LUNES A DOMINGOS DE 18:00 A 06:00 (NOCTURNO) – CANTIDAD DE GUARDIAS: 1	MES	EVENTO	12	6.744.000	80.928.000
MONTO TOTAL: Guaraníes CIENTO CINCUENTA MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL.-							**150.864.000**

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Dra. Tania E. Samudio Prieto
Directora
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

PROTEC MAX
Librada Cristaldo
Vice Presidente
Representante Legal
1.784.077

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 674/2021

CD Nº 53/2021 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIO DE SANGRE - MSPYBS - PLURIANUAL I.D. Nº 403.772

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA VIGILANCIA S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Elsi Nidia Vargas de Salinas,** con Cédula de Identidad N° 960.184, Directora del Centro Nacional de Servicio de Sangre, designado por Resolución D.G.RR. HH. N° 162 de fecha 23 de enero de 2014, facultado a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 1675, de fecha 30 de Noviembre de 2021, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **VIGILANCIA S.A.**, RUC 80060436-9, domiciliada en Luis de Morales 757 c/ Luis de Granada, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Hugo Cesar Venialbo Mozgolits,** con Cédula de Identidad N° 3.591.276, según Acta de Asamblea Extraordinaria Esc. N° 56, otorgado por la Escribana Carolina Peña de Artigas, con Reg. Nº 686, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **CD Nº 53/2021 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIO DE SANGRE - MSPYBS - PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente contrato tiene por objeto el **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**, estableciendo los derechos y obligaciones que asumen las PARTES CONTRATANTES y a cuyo fiel cumplimiento se obligan al asumir el compromiso por este instrumento del suministro de los Servicios referidos, de conformidad a las disposiciones, especificaciones técnicas y demás exigencias del documento contractual sobredicho.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID **Nº 403.772**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la CD Nº 53/2021 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIO DE SANGRE - MSPYBS - PLURIANUAL, convocado por el MINISTERIO DE SALID PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL. La adjudicación fue realizada según Resolución DGAF N° 1675, de fecha 30 de Noviembre de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 147.120.000** (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones ciento veinte mil). -

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	SERVICIO DE GUARDA DE SEGURIDAD PRIVADA - DIURNO	COBERTURA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA DE LUNES A DOMINGOS DE 06:00 A 18:00 HS (DIURNO) - CANTIDAD DE GUARDIAS 1	MES	EVENTO	12	6.148.000	73.788.000
2	SERVICIO DE GUARDA DE SEGURIDAD PRIVADA - NOCTURNO	COBERTURA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA DE LUNES A DOMINGOS DE 18:00 A 06:00 HS (NOCTURNO) - CANTIDAD DE GUARDIAS 1	MES	EVENTO	12	6.111.000	73.332.000
					MONTO TOTAL		147.120.000

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 1

CONTRATO Nº 305/2022

LPN Nº 101/2021 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE MSP y BS – PLURIANUAL - ID N° 403.911.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA PARAGUAY SECURITY S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Francisco Javier Duarte**, con Cédula de Identidad Nº 1.918.880, Director General del Hospital General de Luque, designado por Resolución D.G RR.HH Nº 08 de fecha 20 de agosto de 2018, facultado a suscribir el presente Contrato por Resolución DGAF Nº 611 de fecha 27 de abril de 2022, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PARAGUAY SECURITY S.A.**, RUC 80027582 - 9, domiciliada en Av. Mcal. López N° 4631 c/ Nicanor Torales, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Gladys Matilde Martínez Cáceres**, con Cédula de Identidad N° 2.199.617, según Poder Especial otorgado por la Escribana María Elena Caballero López con Reg. N° 847, Esc. N° 202, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE MSP y BS - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO DEL CONTRATO.
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE – MSP y BS – PLURIANUAL.

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID **403.911**.

El presente llamado es Plurianual por el término de 24 meses. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024.

4- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento de LPN N° 101/2021 Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Hospital General de Luque – MSP y BS – Plurianual, convocado por la DOC según Resolución S.G. N° 08 de fecha 11 de enero de 2022. La adjudicación fue realizada según Resolución DGAF N°611 de fecha 27 de abril de 2022.

5- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de Gs. 2.999.999.976 (Guaraníes dos mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis).

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de seguridad y vigilancia	Mes	Evento	24	56.966.999	1.367.999.976
2	Servicio de seguridad y vigilancia	Mes	Evento	24	68.000.000	1.632.000.000
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES						2.999.999.976

Javier Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

PARAGUAY SECURITY S.A.
Francisco Javier Duarte

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS